

SALTA, 28 AGO 2025

Nº 291

Expediente Nº 120/2025-ING-UNSa

VISTO la Resolución FI Nº 278-D-2025, recaída en Expte. Nº 120/2025-ING-UNSa, mediante la cual -previo dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos- se llama a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Materiales", de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que el cargo a utilizar es el de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Electromecánica para la asignatura "Materiales" -de Ingeniería Electromecánica-, contemplado en el Anexo III de la Resolución CS Nº 287/2025, ocupado regularmente por la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ -quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por desempeño en otro de mayor jerarquía en la misma materia- e identificado con el Nº 385.

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de una (1) postulante al cargo, la cual se presentó -posteriormente- a las instancias de Entrevista y Clase Oral y Pública.

Que la Comisión Asesora aconseja declarar desierto el Llamado a Selección de Postulantes.

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido -en tiempo y forma- las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

Que lo actuado se ajusta a las prescripciones del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS Y SUPLENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MEDIANTE SELECCIÓN DE POSTULANTES, aprobado por Resolución FI Nº 73-CD-2024.

PGA  
OO

✗

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 164/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Selección de Postulantes convocado mediante Resolución FI N° 278-D-2025.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desierto el Llamado a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Materiales", de Ingeniería Electromecánica.

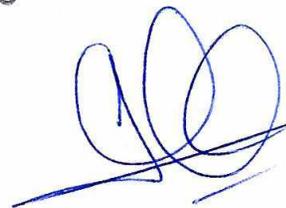
ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Ing. Ana Carolina CABRERA; a la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a Secretaría Académica, para su toma de razón y demás efectos.

FF

RESOLUCIÓN FI N° 291-CD- 2025



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa